



DESIGNACIÓN DOCENTE

Señor/a Profesor/a:

GONZALEZ MONICA ANALIA

DNI Nº: 29650745

Orden de Mérito: 15

Puntaje.: 33,677

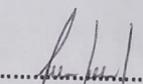
L.O.M.: OFICIAL 2025 INTERINOS Y SUPLENTE – MAESTRA DE GRADO ESCUELA COMUN

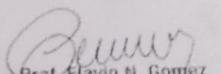
La J.U.E.T.A.E.N.O. Nivel Inicial y Primario, le comunica a Ud. que de acuerdo a las Normativas vigentes el día 14 del mes de MAYO del año 2025, ha sido designado en el ESCUELA Nº 269 del Dpto. JUAN FACUNDO QUIROGA en el Cargo MAESTRA DE GRADO CON EXTENSION HORARIA del Turno MAÑANA en reemplazo de GRAMAJO GÓMEZ, LETIZIA BEATRIZ DNI Nº 31.855.801.

CARÁCTER DE LA DESIGNACIÓN: SUPLENTE

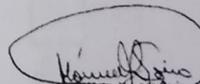
ORIGEN DE LA VACANTE: LEY Nº 9911 ARTICULO 7.2

Deberá presentarse ante la Dirección del Establecimiento Educativo para tomar posesión del cargo en forma inmediata, en el caso de Capital dentro de las 24 hs. y en el Interior 48 hs. Saluda a Ud. Atentamente.

Queda Ud. debidamente Notificado/a: 
Gonzalez monica Analia


Prof. Flavio N. Gomez
Miembro de Junta Escolar
J.U.E.T.A.E.N.O.
Ministerio de Educación
Provincia de La Rioja




Prof. Mariana Yolanda Sosa
PRESIDENTA
JUELAENO
Ministerio de Educación y Tecnología

OBSERVACIÓN: Deberá presentarse ante las Autoridades del Establecimiento Educativo designado/a con la siguiente documentación: El original y 2 copias de la presente Designación, Declaración Jurada de Cargos y fotocopias del DNI Y Nº de CUIL.

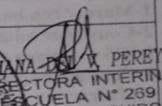
Bulnes esq. Caja de Ahorro – T.E. 4439417– La Rioja – www.juetaeno.ar

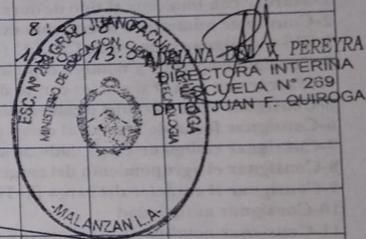
ESC. Nº 269 "Edu. Juan F. Quiroga" Notificación - Dpto. Juan F. Quiroga M. de E. en toda y salida	
ENTRO	SALIO
DÍA: 5 MAY 2025	DÍA: /
HORA: 7:40	HORA: /
FIRMA: 	FIRMA: /

PLANILLA DE DECLARACION JURADA DE CARGOS

Tipo de Documento: D.N.I L.E L.C D.N.I. N° 29650745 CUIL N°: 27-29650745-3

Apellido y Nombre: Gonzalez Monica Paola

D	Dependencia o Establecimiento	Fecha de Ingreso	Código de Cargo	AG	CR	Ant	Asignatura o Denominación del cargo	H	N	C	D	T	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	FIRMA DEL RESPONSABLE	
A	Esc. N° 269 Brig. Juan F. Quiroga	18 05 25	DOZ	D	S	16	Maestro de Grado	Z	S	P	6 ^{do}	B	11	8:00 13:00	8:00 13:00	8:00 13:00	8:00 13:00	8:00 13:00	 MARIANA DEL T. PEREYRA DIRECTORA INTERINA ESCUELA N° 269 BRIG. JUAN F. QUIROGA



Es jubilado/a NO:

Fecha de Jubilación:

Resolución N°:

Ministerio de Educación, Cultura y Tecnología

Lugar: *Valencia* Fecha: *15 de Mayo* de 2025.-

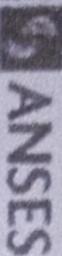
Declaro bajo juramento que todos los datos declarados son veraces y exactos, de acuerdo a mi leal saber y entender. Así mismo me notifico que cualquier falsedad, ocultamiento u omisión dará motivo a severas sanciones disciplinarias, como así también que estoy obligado a denunciar dentro de las cuarenta y ocho horas las modificaciones que se produzcan en el futuro.

[Firma]
González Manóe R

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA DECLARACION JURADA DE CARGOS:

“Se deberá completar una fila (1 renglón) por cada división de curso para los docentes con horas catedra con su correspondiente asignatura, aunque sea el mismo curso y el mismo establecimiento.

- 1-Marcar con una cruz el tipo de documento.
- 2-Consigñar número de documento exacto
- 2 BIS-Consigñar número de C.U.I.L. (clave única de identificación laboral)
- 3-Consigñar apellido y nombre completo
- 4-Marcar con una D si son los cargos declarados y con una A si es el alta
- 5-Consigñar el nombre del establecimiento educacional donde presta servicios o nombre del área o departamento si lo hace en otra repartición que no sea el M.E. y C.
- 6-Consigñar fecha de ingreso al cargo declarado y al cargo de alta.
- 7-Consigñar código de cargo dado de alta o declarado, debiendo coincidir el mismo con el que figura en el recibo de haberes en este último caso.
- 8-Consigñar el agrupamiento del cargo [A-Administrativo; G-Servicios Generales; T-Técnico; D-Docente]
- 9-Consigñar el carácter del cargo [T-Titular; I-Interino; S-Suplente, cuando el cargo es docente y P-Permanente; T-Temporario; C-Contratado, en los otros casos]
- 10-Consigñar antigüedad
- 11-Consigñar nombre de la asignatura que dicta en caso de ser profesor o denominación del cargo en los otros casos.
- 12-Consigñar cantidad de horas cátedras si es profesor o cantidad de horas que cumple semanalmente en los otros casos.
- 13-Consigñar nivel en caso de ser docente [M-Medio; S-Superior; I-Inicial; P-Primario]
- 14-Consigñar el número del curso o grado.
- 15-Consigñar la división del curso o grado
- 16-Consigñar turno en el que presta servicios [M-Mañana; T-Tarde; V-Vespertino; N-Noche]
- 17-Consigñar horario de entrada y horario de salida de cada uno de los días de semana en la que presta servicios. En caso de ser docente con horas cátedras deberá usar una fila por división de curso.
- 18-Firma de la persona responsable que certifica el cargo declarado, debiendo ser el Director del Establecimiento o Jefe de Área
- 19_colocar en casillero un S si el agente es jubilado y una N si no lo fuere
- 21-Consigñar número de resolución, decreto o disposición de jubilación
- 22-Consigñar número de resolución de aceptación de renuncia por jubilación.-



ANSES

04/05/2011

Fecha de Alta : 11/02/1998

**MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL**

SISTEMA UNICO DE REGISTRO LABORAL

CUIL/CUIT: 27-29650745-3

GONZALEZ MONICA ANALIA

DOCUMENTO: DU 29650745

CONSTANCIA GRATUITA

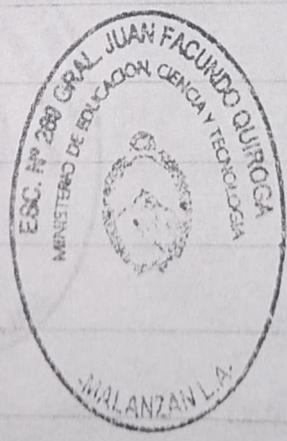
Ud. debe tener un unico CUIL/CUIT. Esta Credencial debe ser exhibida para realizar cualquier trámite ante ANSES u otro organismo que lo requiera su CUIL/CUIT. "Los datos contenidos en la presente consulta, podrán consultarse accediendo a la página institucional www.anses.gob.ar. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 1 de la Resolución D.E. 76/09, las Constancias de CUIL, el Comprobante de Empadronamiento de Obra Social (CODEM), la Certificación Negativa y la Historia Laboral emitida a través de la Página WEB de ANSES - Autopistas de Servicios- NO requieren la autenticación con sello y firma de un agente de ANSES. No siendo requisito válido para dicha certificación, la impresión de sellado institucional y/o firma autógrafa de agentes pertenecientes a esta ANSES".

"Esta Constancia de CUILT no tiene vencimiento".

Unidad de Atención Telefónica 130(ANSES)

Acta N° 9

En la Republica Argentina, provincia de La Rioja, Dpto. Juan F. Quiroga, en la localidad de Molanzán, en el local escolar Esc N° 269, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, a los siete y treinta y cinco horas, se reúnen la Srta Directora interino Prof. Pereyra Adriana y la Srta Docente Prof. González, Mónica Analía DNI N° 29.650.745, para realizar toma de posesión en el cargo de maestra de grado suplente, con extensión horaria, turno mañana, en reemplazo de Gramajo-Gómez, Letizia Beatriz DNI N° 31.855.801, en uso de la Ley 9941 art. 7.2. a cargo de 6° B con 11 estudiantes de matrícula. Presentando la documentación de rigor por triplicado: Designación de Quintero, Declaración jurada de cargo (F2), Fotocopia DNI, Fotocopia CUIL. La Srta directora asegura buen desempeño escolar, instando a generar innovación áulica por el bien del estudiantado. Se firmo al pie de página para constancia.



ADRIANA DEL V. PEREYRA
DIRECTORA INTERINA
ESCUELA N° 269
DPTO. JUAN F. QUIROGA

Firma:

Aclaración: González Mónica Analía

DNI: 29.650.745

Correo: analiagonzalez060@gmail.com